

14 de Agosto - Se vió la nomina de los haberes que corresponden a los Guardas Municipales en los meses de Agosto y Septiembre de este año, importante cuatro mil seiscientos siete reales diez y ocho maravedís y la Ciudad acordó: Se pague dha. nomina de los fondos de Propios, expeditiendose al efecto el oportuno libramiento con aplicacion al Capitulo de Policia de Seguridad.

15 de Agosto - Se vió la nomina de los haberes que corresponden a los Dependientes de Policia Urbana, y Guardia de Alamedas, entre meses de Agosto y Septiembre de este año, importante seiscientos diez y siete reales, y la Ciudad acordó: Se pague dha. nomina de los fondos de Propios, expeditiendose al efecto el oportuno libramiento con aplicacion al Capitulo de Policia Urbana.

16 de Agosto - Se vió la nomina de los haberes que corresponden a los Profesores de Instruccion pública en los meses de Agosto y Septiembre de este año, importante cuatro mil seiscientos cincuenta y un reales, y la Ciudad acordó: Se pague dha. nomina de los fondos de Propios, expeditiendose al efecto el oportuno libramiento con aplicacion al Capitulo de Instruccion pública.

